I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
GESTIÓN DE PERSONAS

2161

DECRETO REGISTRADO N° _____/

CONCÓN, 01 AGO 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:
VISTOS

a) La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) La Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
c) DFL N°262, de 1977, Aprueba Reglamento de viáticos para el Personal de la Administración Pública.
d) La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
e) D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022 donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones.
f) D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
g) D.A. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
h) D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.

TENIENDO PRESENTE:

1) Resolución N°127 de fecha 02/06/2025, funcionario(a) DENIS MANSILLA MORALES
2) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°687/2025 de fecha 02 de Julio del año 2025 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

D E C R E T O:

1. **RATIFÍQUESE,** cometido funcionario(a) de Don(ña) **DENIS MANSILLA MORALES Run:**[redacted] "Viaje con club adulto mayor nueva esperanza" en la región de Valparaíso, el 03 de junio del año 2025.

2. **PÁGUESE,** por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario(a) como a continuación se indica a:

CALIDAD JURIDICA: CONTRATA **GRADO: 14°**

DETALLE	FECHA	DESTINO	PORCENTAJE	MONTO
CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA	03/06/2025	LOS ANDES	40%	$25.815
			TOTAL	$25.815

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL $25.815.-

MÓVILIZACIÓN: MUNICIPAL

3. **IMPÚTESE,** el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-02-004-006-000 denominada "Comisiones de Servicio en el País".

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON SECRETARIA MUNICIPAL V REGIÓN

PABLO VELASQUEZ FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
ALCALDE

FRV/MLEG/ESRC/MAVG/asv.

DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONA
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetado | Observado 31 JUL 2025 | Revisado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECTOR CONTROL INTERNO